

# **Educación en la diversidad: la vía definitiva.**

## **Experiencias y políticas educativas en el Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM)**

Jesús Generelo

---

Cuando la igualdad legal para gais y lesbianas –tras largos años de reclamaciones y esfuerzo, conviene no olvidarlo nunca– está a punto de lograrse, nos encontramos en el momento idóneo para reflexionar sobre ese pasado de lucha y sobre el futuro que nos aguarda. Es innecesario explicar que la igualdad plasmada en las leyes no se transforma automáticamente en igualdad real. La experiencia de las mujeres es lo suficientemente explícita y habla por sí sola. Pero lo que sí está claro es que la lucha que hemos conocido en los colectivos GLTB debe modificarse cualitativamente, aunque no radicalmente, como veremos, puesto que estos colectivos llevan ya años combinando las reivindicaciones más puramente políticas con el trabajo social o, por decirlo de otro modo, con la política desarrollada desde la llaneza del terreno y no desde las alturas de los partidos y representantes políticos.

Pasados más de 25 años desde que se legalizara la homosexualidad, se ha conseguido un alto grado de visibilidad de la realidad GLTB. Desigual: más en las ciudades que en los pueblos, más entre hombres que entre mujeres, más entre jóvenes que en la tercera edad, etc. Esa visibilidad es necesaria, es justa y es inevitable, pero no es suficiente. El derecho a la diversidad, incluida la diversidad sexual, debe arraigarse en la sociedad, debe incluirse de manera natural entre los principios irrenunciables del pensamiento y del sentir de la inmensa mayoría de los españoles. La Constitución así lo demanda en su Título I. De otro modo, podemos ser arrastrados por los flujos de la historia, que unas veces nos concederá una coyuntura más favorable que otra. Ya se han conocido otros momentos recientes en los que ha existido una cierta libertad social que ha facilitado la expansión de los movimientos GLTB y la visualización de lesbianas y gais. Podemos citar el esplendor homosexual que vivió la Alemania de entreguerras y que terminó de la dramática manera que todos conocemos. Pero, sin llegar a tal extremo, también

podemos remitirnos a la liberalización sexual que conocieron países como EEUU y Gran Bretaña, a finales de los 60 y principios de los 70, que dieron paso a retrocesos tan brutales como los provocados por Ronald Reagan y Margaret Thatcher (cuya infame Cláusula 28 llegó a prohibir la simple mención de la homosexualidad como un hecho positivo en las escuelas). No es que se puedan establecer paralelismos a la ligera entre estas épocas y la que actualmente vivimos en España, pero conviene no olvidar el pasado para no resultar en exceso optimistas y relajarnos en nuestras conquistas.

Muchos son los ámbitos en los que los colectivos GLTB tienen que empezar a trabajar o, en algunos casos, profundizar labores ya iniciadas: tercera edad, ámbito rural, sensibilización de las fuerzas de seguridad, colectivos sanitarios y de asistencia social, introducción de la realidad GLTB de modo transversal en las políticas sociales (lesbianas, gays, y transexuales, no debemos ser incluidos exclusivamente en acciones específicas para nuestro colectivo; las lesbianas, por ejemplo, también son mujeres y deben estar incluidas en todos los diseños de políticas enfocadas a las mujeres), lucha contra la discriminación laboral, etc.

Desde mi punto de vista, no obstante, la educación representa el espacio fundamental del que gays, lesbianas y transexuales no podemos estar excluidos. En el sistema educativo es, probablemente, donde nos jugamos una de las cartas más importantes de estabilización de un sistema democrático que respete de verdad, y no sólo en apariencia, la diversidad sexual, con todo lo que ello implica.

Son necesarios colectivos más técnicos, donde trabajen más especialistas en pedagogía y ciencias de la educación. La lucha que hemos conocido hasta el momento presente debe dar paso a unas estrategias más sutiles, más técnicas, que incidan en las fórmulas que los sistemas educativos deben trabajar para conseguir una realidad que se ajuste a lo que dicta la ley. No podemos permitirnos vivir en una sociedad que asume la homosexualidad, que la protege con sus leyes, donde la homosexualidad vive en la calle, está presente en los medios de comunicación, pero es sistemáticamente ignorada en el sistema educativo. Si las leyes equiparan la realidad heterosexual a la homosexual, nadie en ese sistema educativo puede arrogarse el poder de discriminar a cualquiera de las dos. Los jóvenes GLTB tienen derecho a que se les reconozca su manera de sentir y de vivir la sexualidad y la comunicación afectiva, derecho a que se les ofrezcan referentes y a que se

construya en torno suyo un espacio seguro donde desarrollarse física, psicológica, y afectivamente, desde la tranquilidad y la correcta autoestima. Pero, además, todos nuestros jóvenes, sea cual sea su orientación sexual, también tienen derecho a conocer la realidad de la sociedad a la que pertenecen, a aprender a amar y a respetar lo que de bueno tiene la diversidad, permitiendo así una convivencia en la que ser diferente de la mayoría no suponga ningún problema.



## Mirando hacia atrás sin ira

Recordar cómo y cuándo nació la Comisión de Educación en un colectivo de referencia nacional, como es COGAM, resulta bastante ilustrativo de la evolución de la realidad GLTB en nuestro país. Durante la década de los 90, los colectivos estaban tan preocupados por su supervivencia, por demostrar que la homosexualidad existe, que no es una enfermedad y que unos derechos básicos debían ser respetados por las leyes y la ciudadanía, que poco más podían hacer. Además, la pandemia del SIDA había convertido la lucha por la igualdad en un combate urgente por la propia vida. Eran tiempos en los que todavía se debatía en las televisiones «Homosexualidad sí / homosexualidad no», como si se pudiera optar por la existencia o no de la misma.

En ese momento, en los congresos y asambleas de COGAM se discutía acaloradamente si se debía permitir o no la entrada al colectivo de los menores de 18 años. Lo que ahora puede sonar a mojigatería no lo era en absoluto. Se trataba, insisto, de asegurar una supervivencia precaria. La relación homosexualidad-adolescencia, en aquella época tan cercana, estaba frecuentemente marcada por el concepto «pederastia». Creo que no es exagerado afirmar que en esa época los colectivos GLTB se encontraban atados de pies y manos frente

a la problemática adolescente. No debemos olvidar que estamos hablando de los años del *Army*, donde bastó que se blandiera la cuestión de los menores de edad para que una oleada de homofobia explícita arrasara el país<sup>1</sup>. Los colectivos se vieron superados, demostraron su impotencia y su incapacidad para afrontar un ataque de esas proporciones. Fue una señal de aviso para navegantes: cuidado, porque si levantáis mucho la cabeza, la sociedad será implacable con vosotros.

Por ello, cuando en 1993 la comisión de derechos humanos de COGAM decide dedicarse a dar charlas en los institutos que así lo solicitaran, realmente está optando por un activismo con un claro punto revolucionario. Y no es de extrañar que los derechos de los adolescentes a estar informados sobre la homosexualidad y la transexualidad se reclamaran desde un grupo de trabajo que trabajaba por que los derechos humanos básicos fueran respetados.

Del esfuerzo de esta comisión salió un primer trabajo de innegable interés: «Investigación sobre las actitudes hacia la homosexualidad en la población adolescente escolarizada de la Comunidad de Madrid» (coordinado por Félix García-Villanova y Leonardo Fernández, con el apoyo técnico de Ignacio García Yacer)<sup>2</sup>. Este trabajo es el resultado del análisis de las encuestas anónimas llevadas a cabo a los estudiantes que asistieron a las charlas de los cursos 1994/95 y 1996/97.

La muestra de 1200 encuestados no aporta una representatividad decisiva, pero permitió apuntar algunos datos que abren vías para posteriores estudios que todavía ninguna institución se ha dignado a realizar. Se detectó que los adolescentes varones tienen un mayor nivel de rechazo de la homosexualidad que las adolescentes; igualmente, su rechazo es mayor frente a la homosexualidad masculina que a la femenina (lo cual permite sospechar lo relacionada que está la homofobia con el sexismo y su estructura jerárquica de los géneros). También se observó «que la población que ha tenido contacto con homosexuales tiene una actitud más positiva hacia la homosexualidad que la que no lo ha tenido». Otro párrafo destacable del informe indica que «los resultados aquí obtenidos nos inducen a atribuir que la población adolescente no ha desarrollado suficientemente aún aquellos aspectos de la identidad que apoyan su afirmación en el rechazo a lo no masculino-heterosexual, o no están tan integrados en la sociedad como para tener que defender los valores del grupo dominante».

### 1

Ver Llamas, Ricardo. *Miss Media*, Ediciones de la Tempestad, Barcelona, 1997.

### 2

Fernández Jambrina, L., G<sup>a</sup>-Villanova Zurita, F. y García Yacer, Ignacio. *Investigación sobre las actitudes hacia la homosexualidad en la población adolescente escolarizada de la Comunidad de Madrid*, Madrid, 1997. Este trabajo, no publicado, se encuentra disponible en la web de COGAM: [www.cogam.org/educación/](http://www.cogam.org/educación/).

En otras palabras, la investigación de la comisión venía a demostrar que las actitudes de rechazo hacia la homosexualidad son relativamente fáciles de desmontar mediante el conocimiento directo de personas homosexuales y la identificación con sus experiencias vitales. Lo cual suponía un verdadero incentivo para continuar con la experiencia de visitas a centros educativos.

En 1998, se consideró que el trabajo educativo tenía una dimensión y una singularidad suficientes como para incluirlo en un grupo de trabajo autónomo. De ahí surgió la fundación de una comisión dedicada exclusivamente a la Educación, con estrategias propias diferenciadas de la comisión de Derechos Humanos.



## Presentación pública de la Comisión de Educación

La recién nacida comisión, que, por descontado, continuó acudiendo a los institutos, asociaciones o facultades universitarias que así lo reclamaran, tuvo ocasión de presentarse públicamente en las Jornadas sobre Fracaso Escolar que organizó el Consejo de la Juventud de España, en Madrid, los días 21 y 22 de noviembre de 1998. La presencia de varios de sus miembros en dicho foro causó no poca consternación entre los asistentes, todos miembros de la comunidad educativa. De hecho, varios de ellos mostraron su extrañeza al no comprender que pudiera existir ninguna relación entre un colectivo GLTB y un congreso educativo. No obstante, al cabo de dos días de trabajo, no pocos de los profesionales mostraron su cambio de actitud al reconocer que se les habían abierto los ojos ante un tema tan importante como es la soledad de los adolescentes GLTB frente a un sistema educativo que les resulta ajeno y, a menudo, hostil. Una problemática en la que no habían reparado porque la educación que recibimos, sencillamente, hace que la homosexualidad nos resulte invisible aunque la tengamos ante nuestros mismos ojos.

Pero, quizás lo más importante que se obtuvo de la presencia de la comisión de Educación en este Foro fue la constatación de dos realidades que conviene no perder de vista:

- Por un lado, la casi total ignorancia que la comunidad educativa, incluido el ámbito académico, demuestra frente al tema de la homosexualidad en la adolescencia. Como dato significativo, reseñar que un estudio realizado por el INJUVE sobre suicidio adolescente ni tan siquiera incluía la variable «orientación sexual» en las causas, a pesar de que hay numerosas investigaciones de varios países que prueban el altísimo nivel de riesgo de suicidio que presentan los jóvenes GLTB<sup>5</sup>.
- Por otro, la importancia de que lesbianas, gays y transexuales nos visualicemos en todos los campos para reclamar el espacio que nos es propio, y que no es otro que todos aquellos espacios que, por omisión, se entienden como heterosexuales.

Sobre el papel, en el documento que recogía las conclusiones de las Jornadas, quedó plasmado el siguiente

### 3

Véase Generelo, J., Gimeno, B. y Molinuevo, B., *La orientación sexual en el Sistema Educativo español (La problemática de las jóvenes lesbianas y los jóvenes gays en los centros de enseñanza)*, Madrid, 1999. No publicado, pero disponible en la web: [www.cogam.org/educacion](http://www.cogam.org/educacion).

4

Jornadas sobre Fracaso Escolar: Conclusiones, Consejo de la Juventud de España, Madrid, 1998.

5

Genereło, J., Gimeno, B. y Molinuevo, B., *La orientación sexual en el Sistema Educativo español (La problemática de las jóvenes lesbianas y los jóvenes gais en los centros de enseñanza)*, Madrid, 1999. [www.cogam.org/educacion](http://www.cogam.org/educacion).

párrafo: «Además, pueden existir otros factores que incidan sobre el rendimiento escolar como el derivado de la realidad que vivan los y las jóvenes. Este es el caso de la orientación sexual, que debería ser abordada explícitamente en los centros escolares»<sup>4</sup>. No es que ese documento tuviera una influencia definitiva sobre la política educativa española, pero al menos se recogía por una vez en un foro no exclusivamente homosexual la necesidad de educar en la diversidad afectivo-sexual.

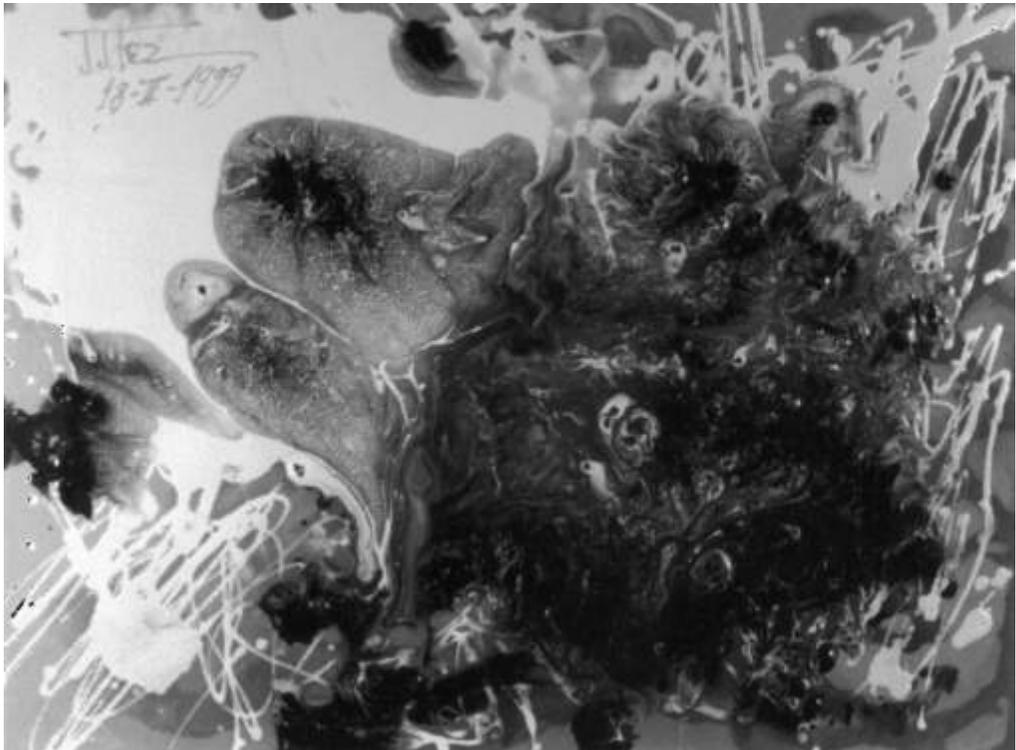
Una vez demostrado el vacío académico sobre un tema tan importante, así como la imperiosa necesidad de la intervención de una perspectiva homosexual en el ámbito pedagógico, había que dar algún paso al respecto. Y así, la comisión dedicó todo el curso a recabar informaciones, a consultar documentos (generalmente de procedencia anglosajona), y a intentar aportar un poco de luz a un tema que, hasta la fecha, se había limitado a aparecer en las leyendas más o menos morbosas de las historias de internados. De este esfuerzo surgió el dossier «La orientación sexual en el Sistema Educativo Español (La problemática de las jóvenes lesbianas y los jóvenes gais en los centros de enseñanza)»<sup>5</sup> en mayo de 1999.

Dentro de sus limitaciones, este dossier ponía sobre la mesa toda una serie de problemáticas: el suicidio adolescente, la vulnerabilidad frente al VIH/SIDA, la marginación, la baja autoestima de los jóvenes GLTB, el miedo de los profesores GLTB a salir del armario, etc. Igualmente, denunciaba el desconocimiento del tema, cuando no la apatía, tanto de los profesionales de la enseñanza como de las instituciones de las que ésta depende. Se constataba igualmente algo ya mencionado más arriba: que la ley no impone necesariamente un cambio en la realidad. Si bien la LOGSE recogía explícitamente la necesidad de una educación en la diversidad sexual para así asegurar la salud de los alumnos, al mismo tiempo que la paz y la convivencia sociales, lo cierto es que la realidad de los centros escolares era pavorosamente heterocentrista.

Es decir, la Ley remarcaba la importancia de la educación en valores frente a una educación basada prioritariamente en conocimientos. Valores que debían transmitirse no desde una asignatura específica, sino, transversalmente, desde todas ellas, y dentro de las cuales figuraba el del respeto por la diversidad sexual. Sea por falta de medios, porque la Ley no llegó a entenderse o por diversos motivos cuya explicación desborda

## Educación en la diversidad: la vía definitiva.

el espacio de este artículo, lo cierto es que la LOGSE no llegó a aplicarse correctamente. La experiencia de la comisión de Educación de COGAM es que muchos profesores se vieron desbordados por una responsabilidad que no sabían –y tal vez en algunos casos, no querían– asumir. En el caso de la diversidad sexual se hace aún más patente. En las visitas a los centros nos hemos encontrado con que, por poner un ejemplo sencillo, los alumnos no sabían que Lorca fue homosexual. La mayor parte del profesorado ha continuado eludiendo la homosexualidad en la historia, en la literatura, en las artes, etc., desoyendo así el mandato de la LOGSE de servirse de esas materias para educar en el respeto y marcar referentes positivos que posibiliten la construcción de una identidad sana y no culpabilizada de los adolescentes GLTB. Lo irónico del caso es que algunos docentes se defienden aludiendo al respeto a la intimidad: no hay por qué hablar de la sexualidad de las personas. El armario como elemento de respeto, ahí está uno de los graves problemas de nuestro sistema educativo.



## 6

Comisión de Educación de COGAM, *25 cuestiones sobre la orientación sexual. Cómo tratar la orientación sexual en la enseñanza*, edición a cargo del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Madrid, 1999.

## La apertura de las instituciones

Tampoco el mencionado dossier supuso una revolución pedagógica en España (la pedagogía, en realidad, es un terreno poco proclive a revoluciones o cambios muy bruscos, aunque los sucesivos Ministerios de Educación intenten demostrar lo contrario, no con demasiado éxito, la verdad), pero sí que removió de alguna manera las muy estancadas aguas del sistema educativo español. La prueba llegó cuando la comisión de educación de COGAM consiguió mantener una reunión con el entonces Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, D. Javier Urra. De este encuentro no salieron, como sucede la mayor parte de las ocasiones, un conjunto de buenos propósitos y palmadas en los hombros, sino el encargo inmediato de un material que pudiera orientar al profesorado sobre la cuestión. El Defensor estaba especialmente sensibilizado por la carta que acababa de recibir de un adolescente de 15 años que le relataba los sufrimientos innecesarios que estaba padeciendo a consecuencia de su orientación sexual.

El documento, que finalmente se publicó en 1999, tras numerosas discusiones de trabajo, correcciones y más correcciones, fue la unidad didáctica *25 cuestiones sobre la orientación sexual. (Cómo tratar la orientación sexual en la enseñanza)*<sup>6</sup>. En su portada se especifica que se trata de una guía docente para profesores/as, orientadores/as y formadores/as. Consiste en 25 preguntas con sus respuestas, planteadas de un modo muy sencillo, acerca de la homosexualidad: ¿qué es la homosexualidad?, ¿quiénes son los adolescentes gais y lesbianas?, ¿por qué existen diferentes orientaciones sexuales?, ¿cómo se llega a ser lesbiana o gai?, etc.

Javier Urra era consciente del riesgo que corría editando esta guía, pero decidió asumirlo. La simple presencia de un documento que planteara el que la homosexualidad fuera tratada de un modo positivo en la enseñanza podía levantar ampollas. Como así fue. Aún no se había distribuido la unidad cuando tanto los medios de comunicación, como la sede de COGAM y del Defensor del Menor, se vieron inundados de cartas y llamadas de indignada protesta, e incluso de insultos y amenazas. Lo curioso del caso es que muchas de esas cartas contenían el mismo error: denunciaban la publicación de una guía que se estaba repartiendo entre los adolescentes. Tal vez habría sido estupendo que hubiera sido así, pero lo cierto es

## Educación en la diversidad: la vía definitiva.

que la guía resalta en tres ocasiones en sus cuatro primeras hojas que se trata de un material para los docentes. O sea, que las protestas estaban dirigidas por alguien que había oído campanas y había transmitido su error a todos sus militantes.

Tal vez por el escándalo organizado por los opositores a la unidad didáctica, o tal vez por la acuciante necesidad que existía de cubrir un hueco importante en la formación del profesorado, la guía se distribuyó por toda España a una velocidad de vértigo. Fue publicada igualmente en Aragón, Cataluña y Baleares, y ya ha sido lanzada la tercera edición madrileña. Esta tercera edición<sup>7</sup>, a cargo ya del sucesor en el cargo de Javier Urra, D. Pedro Núñez Morgades (un hombre del PP, por cierto, no un profesional independiente como el anterior), ha sido corregida por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, que ha puesto su sello de apoyo en la portada del documento.

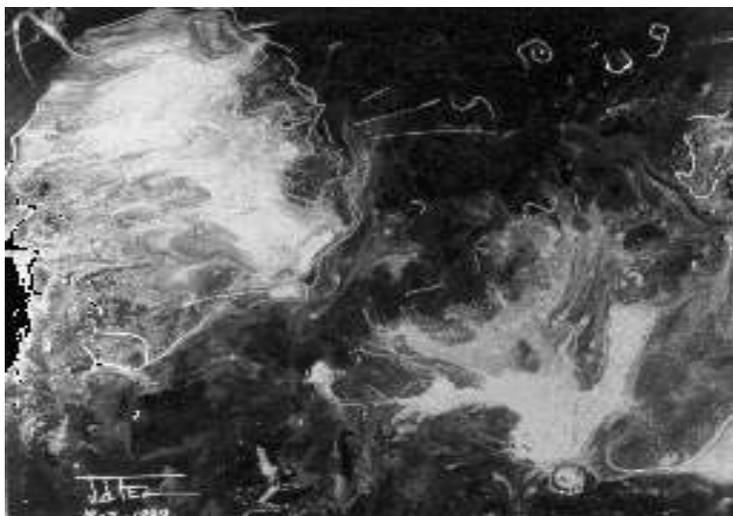
No es que fuera la primera vez que se hablaba de homosexualidad en un material didáctico, pero la considerable distribución de que ha gozado este documento ha roto un tabú y ha abierto una vía de trabajo. Desde entonces, otros textos han venido a acompañar las bibliotecas de los centros educativos, e incluso este año ha aparecido una colección de libros (publicados por una editorial comercial) destinados específicamente a jóvenes GLTB<sup>8</sup>.

### 7

Comisión de Educación de COGAM, *25 cuestiones sobre la orientación homosexual. Cómo abordar la orientación afectiva y sexual hacia personas del mismo sexo en la enseñanza*, edición a cargo del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Madrid, 2002.

### 8

Colección «Despliega tus alas», Editorial Gai Saber, Madrid, 2004.



9

Una investigación canadiense establece el concepto «marica de turno» para designar al chico de apariencia afeminada que sirve en casi todos los centros como cabeza de turco para que los alumnos más agresivos se ceban en él. Dicha investigación está recogida en el libro *Mort ou ff*, de Michel Dorais, VLB éditeur, Montreal, 2001.

## El silencio en las aulas

El interés de los docentes por la cuestión se ha hecho patente en numerosas intervenciones del equipo educativo de COGAM. En diversos congresos, encuentros o jornadas, se han ofrecido diversos talleres sobre diversidad sexual o contra la homofobia que ha preparado la comisión, contando con una aceptación más que notable. Un ejemplo muy significativo es el taller llevado a cabo en un congreso de la FERE (Federación Española de Religiosos de la Enseñanza). Dicho taller, de participación voluntaria, fue el más concurrido de todo el encuentro.

Porque lo cierto es que, de un modo u otro, los docentes saben que hay algo que falla; que por mucho que pretendan ocultar el tema, entre sus alumnos siempre se percibe alguno que sufre las consecuencias de la marginación o del acoso por el simple hecho de ser percibido como «marica»<sup>9</sup>. Y a pesar de eso, sigue resultando complicado destruir el muro de silencio que se ha impuesto en torno a esta materia. En algunos claustros de profesores se nos ha indicado la no conveniencia de hablar de homosexualidad a adolescentes para evitar que, de ese modo, se puedan introducir ideas extrañas en mentes que todavía no tienen muy clara su sexualidad.

En un taller para combatir la homofobia llevado a cabo por el trabajador de COGAM Alberto Martín-Pérez, en un colectivo de prostitutas inmigrantes, el prejuicio más arraigado y más difícil de reducir era el del estigma del contagio. Creían esas mujeres que la homosexualidad «se pega», que de la convivencia con homosexuales surgía un importante riesgo de convertirse ellas mismas en lesbianas. Ese prejuicio, tal vez más desarrollado intelectualmente (con tecnicismos como «identidad sexual no suficientemente conformada», etc.), es el que sigue teniendo una buena porción de la comunidad educativa. Ésta escuda su absentismo frente a esta cuestión en tres principios:

- No existe la homosexualidad en la adolescencia.
- No se habla de homosexualidad en los institutos.
- Si sigue sin hablarse de ella, no habrá riesgo de que ningún alumno se vuelva homosexual.

## Educación en la diversidad: la vía definitiva.

Pero estos tres principios de los que se parte son netamente erróneos.

- Primero, porque una buena parte de los adolescentes siente ya que su sexualidad no es la normativa, y sufre por ello; también sus compañeros lo perciben y se aprovechan, en numerosas ocasiones, de esa vulnerabilidad para ejercer acoso y violencia.
- Segundo, porque es mentira que no se hable de homosexualidad; se habla todo el rato, pero desde el desconocimiento, el prejuicio y el insulto. La homosexualidad, la homofobia (y lo que ésta conlleva de desprecio por lo femenino) están a la orden del día. El principal insulto es «maricón», y el mayor miedo de los chicos es ser incluidos en el sospechoso mundo de «lo femenino». Ser una nena, una nenaza, un mariquita, comportarse como una niña, etc., es el terror de cualquier macho escolarizado. El silencio, pues, sólo existe para el profesorado, que se mantiene más tranquilo tapando, como los famosos tres monos, sus ojos, bocas y oídos<sup>10</sup>.
- No existe ninguna constatación de que la homosexualidad se transmita o, sencillamente, de que se puede inducir a ella. Y tal vez la prueba más concluyente es que los adolescentes GLTB no se ven inducidos a la heterosexualidad por más que el cien por cien de sus referencias sean heterosexuales. Por otra parte, ¿qué habría de malo en que algunos se volvieran homosexuales si no se trata de algo ilegal?

## Otros trabajos de la Comisión de Educación

Curiosamente, el trabajo por derribar ese muro de silencio, de desinformación y de miedos, ha recibido en ocasiones agradables sorpresas. Una de las mejores la supuso el encargo recibido por la comisión de redactar íntegramente un ejemplar monográfico de la *Revista de Pastoral Juvenil*, publicada por el Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación. Se trata, según definición de la propia revista, de un material de formación para agentes de pastoral. Nada más y nada menos. El número llevó por título «Jóvenes que 'entienden'»<sup>11</sup> y fue redactado sin ningún tipo de censura ni de presión. La libertad, aunque cueste crearlo, fue completa. En el sumario se incluyó

### 10

En COGAM se presentó una apasionante experiencia llevada a cabo en el Manchester High School de Connecticut. Tras una investigación, se constató que «maricón» («faggot») era el insulto más extendido. Incluso la palabra «gai», en principio más respetuosa, está empezando a utilizarse como sinónimo de «malo», «mal rollo», «que no mola». A partir de esta constatación, se prohibió cualquier tipo de insulto homóforo en el interior del centro, logrando un excelente resultado: se disminuyeron considerablemente las actitudes de rechazo hacia la homosexualidad por parte de los estudiantes. Las conclusiones se recogieron en *Report on the survey regarding anti-gai harassment at Manchester High School, Manchester, Connecticut, November, 2000*, pero este documento no ha sido publicado.

### 11

*Revista de Pastoral Juvenil*: «Jóvenes que «entienden»», nº 384, Junio 2001. Ed. Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación (I.C.C.E.) Escolapios, Madrid, 2001.

un repaso crítico al sistema educativo español, un artículo sobre homosexualidad y religión, sobre SIDA y adolescencia, testimonios de profesores gays y lesbianas, una recopilación de publicaciones y materiales disponibles sobre la homosexualidad en la adolescencia, así como una sección de recortes de prensa en el que aparecía un artículo de Ruth Toledano en *El País* con el poco ambiguo título de «Ser gai, opción política».

Resumiendo, que pocas torres más altas han caído. La difusión de un documento semejante entre profesores religiosos puso en evidencia que, incluso entre los círculos más cerrados a la normalización de la homosexualidad, aparecen rendijas por las que se cuele la evidencia del enorme sufrimiento innecesario que viven los adolescentes GLTB a causa del abandono y el acoso al que les somete la sociedad y, más concretamente, el sistema educativo.

También la Consejería de Educación de la CAM cedió un poco, aunque sin implicarse demasiado públicamente, y aportó dinero para la publicación de un tríptico informativo para adolescentes que se reparte entre los alumnos de los institutos que nos invitan a dar charlas. El tríptico, que se titula «Diferentes formas de amar», recoge algunos de los conceptos básicos sobre la orientación sexual, así como una larga lista de personajes de la Historia, del mundo del arte, la cultura, la política o el deporte, que han sido gays, lesbianas o bisexuales, y que, de este modo, pueden servir de referencia a los adolescentes con sus mismas inclinaciones sexuales.

Pero esta colaboración escasísima con la Consejería de Educación no ha tenido continuidad. De hecho, esta consejería ha sido la más reacia a abrir sus puertas a nuestro colectivo. Hasta el punto de que pocas veces hemos conseguido tener alguna reunión puramente de trámite y, desde luego, nunca ha sido con el consejero. Esto puede dar fe del concepto que el PP, en el gobierno de la Comunidad de Madrid desde hace ya varias legislaturas, tiene de la homosexualidad. Desde Asuntos Sociales, Sanidad o Cultura, ha aceptado trabajar con colectivos homosexuales, pero Educación es otra cosa. Allí está en juego algo mucho más profundo que la asistencia caritativa a lesbianas, gays y transexuales. La política social que practican, meramente asistencial, se topa en el terreno educativo con la posibilidad de lograr un cambio verdaderamente esencial en el concepto que la sociedad tiene de la homosexualidad. Ya no se trata de atender a las víctimas de la homofobia, sino de combatir las raíces de la misma

atacando al heterosexismo desde sus propias bases. Y ahí es donde han puesto el límite.

Límite que han marcado igualmente en el Programa de Atención e Información a Homosexuales y Transexuales que ha creado la propia Comunidad, pero que gestiona COGAM. A pesar de contar con un área de sensibilización, lo cierto es que ese área tiene un muy estrecho margen para dicha sensibilización, que han arrancado de raíz el intento que hubo de colaboración entre el Programa y la Comisión de Educación, y que han dejado claro que el terreno de la educación no lo quieren trabajar en absoluto.

Otra experiencia que merece la pena reseñar, por lo que de representativa tiene de cómo está el patio, es la participación de la Comisión de Educación en una feria de ONG's que se organizó en la facultad de psicología de la Universidad Complutense de Madrid en el año 2001. La invitación comprendía una conferencia y la presencia de una mesa informativa durante una mañana entera en el hall de la facultad. En la mesa, varios voluntarios repartían de forma gratuita revistas «Entiendes?» (el boletín informativo de COGAM durante años), así como diversos folletos y materiales sobre homosexualidad y SIDA (incluida la unidad didáctica «25 cuestiones sobre la orientación sexual»). Tras cuatro horas de presencia, cabe reseñar que ini un solo estudiante de psicología varón se acercó a la mesa! Nuevamente se confirmaba algo que ya apuntaba el estudio sobre actitudes de la población adolescente frente a la homosexualidad: los serios problemas que los varones tienen para no ver interrogada la construcción de su masculinidad por la simple constatación de la existencia de la homosexualidad.

Esta problemática específica de la educación de los varones, fue nuevamente reflejada en el informe sobre «La homosexualidad en los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid, curso 2002/03»<sup>12</sup>, que la comisión presentó ante los medios de comunicación en otoño del 2003. La experiencia que las charlas durante el curso 2002/2003 habían aportado daba ciertos motivos para la esperanza (se constataba una mayor familiaridad de los adolescentes con la temática GLTB, e incluso una mayor tolerancia con respecto a años anteriores), pero seguía mostrando aspectos muy preocupantes que podríamos resumir de esta manera:

- La totalidad de los alumnos consultados afirman que los centros educativos no son lugares seguros para gais, lesbianas y transexuales.

## 12

Comisión de Educación de COGAM, *La homosexualidad en los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid, curso 2002/2003*, Madrid, 2003, [www.cogam.org/educacion](http://www.cogam.org/educacion).

**13**

Se sigue un guión preestablecido que se encuentra disponible en [www.cogam.org/educacion](http://www.cogam.org/educacion).

- Los jóvenes varones, como decimos, siguen teniendo muchos problemas para aceptar el tema con naturalidad, e incluso para verbalizarlo.
- El profesorado, si bien tiene más recursos para solicitar ayuda ante la constatación de algún tipo de acoso a alumnos GLTB, mantiene importantes niveles de desinformación y de falta de formación.
- Sigue habiendo numerosos casos de acoso, violencia física y verbal, y discriminación tanto por parte de los alumnos como por la de algunos profesores.

## **Cuerpo a cuerpo: la homosexualidad en las aulas**

De todo lo mencionado (y algunas experiencias más, como el reciente concurso de cuentos infantiles «Diferentes formas de amar»), quizás el trabajo más destacado que ha realizado la Comisión de Educación a lo largo de ya diez largos años (aunque anteriormente, como hemos visto, fuera bajo el nombre de Comisión de Derechos Humanos), ha sido el de las mencionadas charlas en institutos. Ésta es la joya de nuestra corona. A comienzo de cada curso, la Comisión se pone en contacto con los orientadores de cada centro para ofrecerles la visita de nuestros voluntarios/as para informar a los alumnos de la realidad homo y transexual. Cuando los institutos se muestran favorables a la propuesta, solicitan nuestra visita y allá acuden un gai y una lesbiana (la visibilidad de las lesbianas nos parece de vital importancia) y, cuando hemos podido, una persona transexual.

La estructura de las charlas es muy sencilla. Para empezar, los voluntarios se presentan como gais y lesbianas. De este modo, aunque el resto de la sesión no cale entre los presentes, ya se ha realizado un acto de visibilidad que los alumnos nunca olvidarán: gais y lesbianas son seres de carne y hueso que, además, no se avergüenzan de serlo ni andan escondidos. Acto seguido, se procede a informarles de una serie de cuestiones que pueden desconocer o tener confundidas, tales como la diferencia entre orientación sexual e identidad de género, el significado y las distintas manifestaciones de la palabra «homofobia», los procesos de aceptación de la homosexualidad y la salida del armario, etc<sup>13</sup>. En unos quince minutos, se les desmontan algunos de los estereotipos que circulan con profusión acerca de la homosexualidad y la transexualidad.

## Educación en la diversidad: la vía definitiva.

Una vez sentada esta base, se procede a iniciar un debate y turno de preguntas. Se trata de que los jóvenes expongan aquello que les inquieta, les preocupa, les produce curiosidad o que, sencillamente, desconocen por completo. Es importante dejar que se expresen y que sean los propios compañeros quienes les discutan sus posibles errores. Para promover el debate, en ocasiones se recurre a técnicas tales como el «rol playing», creando una situación teatralizada que dé lugar a diferentes posicionamientos.

La experiencia de compartir unos minutos con los jóvenes es francamente apasionante. La evolución de los planteamientos de éstos frente a la homosexualidad se percibe curso a curso. Si antes nuestra presencia en sus aulas se veía como algo verdaderamente extraordinario, cada vez se encuentran menos sorprendidos por conocer a un gai o a una lesbiana. De hecho, ya hay numerosos alumnos –especialmente alumnas– que admiten conocer a alguna persona homosexual, y que aceptan compartir su experiencia con nosotros.

Por otra parte, hace unos pocos años era complicado iniciar el debate o las preguntas. Los jóvenes se encontraban paralizados ante un tema tabú del que desconocían casi todo y que les violentaba. Actualmente, es raro el grupo en el que hay que insistir un poco para que se lancen a hacer preguntas. De hecho, es apreciable que sienten una enorme curiosidad y que se encuentran satisfechos por tener la oportunidad de verla satisfecha.

Al terminar la charla, es habitual que algunas alumnas –casi siempre mujeres, nuevamente– se acerquen para agradecernos nuestra presencia o para comentarnos alguna cuestión algo más privada. En una ocasión, una chica de catorce años nos contó que un amigo suyo, de su misma edad, había decidido quitarse la vida porque no soportaba la presión que estaba sufriendo a causa de su homosexualidad.

No es el único caso dramático con el que nos hemos encontrado. A lo largo de los años, hemos tenido que tratar el caso de jóvenes expulsados de centros privados, e incluso concertados, a causa de su homosexualidad, o de otros que no se atrevían a volver a clase porque allí eran acosados por sus compañeros, etc. Se trata de una realidad que, ahora que parece que se empieza a tomar conciencia del verdadero problema que supone el acoso entre compañeros, debería trabajarse muy profundamente, desterrando mojigaterías y viejos miedos.

La breve convivencia con los chavales que asisten a nuestras charlas nos demuestra no sólo las grandes lagunas de conocimiento que hay en torno a la diversidad sexual, sino también el enorme déficit de educación sexual en general de que adolece nuestro sistema educativo. Una de las preguntas más recurrentes planteadas tanto por chicos como por chicas es qué hacen dos lesbianas en la cama. Sencillamente, no entienden que pueda haber sexo si no existe el coito.

## Conclusiones

Si bien es cierto, insistimos, que continuamos en un nivel bastante precario en lo que a educación en la diversidad afectivo sexual se refiere, no lo es menos que al echar la vista atrás hay muy serios motivos para el optimismo. La situación se ha

modificado a un ritmo vertiginoso. Ni los alumnos, ni los profesores, ni las autoridades educativas de hoy tienen nada que ver con los de hace diez años. Todo el trabajo realizado por COGAM y por el resto de los colectivos que han entrado valientemente en el sistema educativo ha logrado, cuando menos, que nuestra presencia no sea vista como una peligrosa intromisión (a menudo se habla en determinados medios de comunicación de «nuestros hijos», frente al peligro homosexual). La familiaridad va creando puentes de acercamiento y el trabajo, que todavía no resulta fácil, al menos ya no es tan áspero. No hay que olvidar, además, que la Educación es un territorio en el que cualquier modificación mínima cuesta mucho hasta que es aceptada.



## Educación en la diversidad: la vía definitiva.

Los colectivos GLTB deben continuar, e incluso aumentar su presencia en la comunidad educativa, pero también deben convencer a la administración de lo imperioso que resulta que, de una vez por todas, se afronte la necesidad de una auténtica educación sexual. Una educación que no se centre exclusivamente en la reproducción. Y no sólo porque ésta deja en los márgenes de la sexualidad a una buena parte de las lesbianas y bisexuales y, sin duda, a la mayoría de los jóvenes gais, sino también porque la insistencia en la equiparación sexualidad-reproducción para prevenir embarazos no deseados termina por conseguir un efecto nocivo: que los adolescentes identifiquen sexo y coito, e ignoren las otras múltiples variedades de la sexualidad que no son prácticas de riesgo. Todo ello por no mencionar algo tan obvio como el peligro de enfermedades de transmisión sexual, que en el caso de los jóvenes gais supone un tema de primera urgencia y que el sistema educativo ha dejado voluntariosamente de lado desde siempre, y, más escandalosamente, desde la escalada dramática de la pandemia del SIDA.

Tal vez no sea ocioso recordar, una y otra vez, la definición de salud sexual que da la Organización Mundial de la Salud: «La ausencia de temores, de sentimientos de vergüenza, culpabilidad, de creencias infundadas y de otros factores psicológicos que inhiban la actividad sexual o perturben las relaciones sexuales». Justo, ni más ni menos, lo contrario de lo que viven la mayoría de los jóvenes GLTB.

Ahora, precisamente ahora, vivimos un momento histórico que los colectivos no deben dejar pasar. Con la aprobación de la Ley integral para combatir la violencia de género, se acompaña la promesa de la inclusión de la educación para la igualdad de géneros en la enseñanza. Se habla de una asignatura de educación para la convivencia. Se llame como se llame, en una educación para la igualdad no puede quedar fuera la equiparación entre las diferentes orientaciones sexuales. Combatir la jerarquización de los géneros es acabar con el machismo y con otra de sus consecuencias, la homofobia<sup>14</sup>. Esta lucha debe ser ganada. Es el momento de que se afronten definitivamente los compartimentos estancos de roles, es la hora de que lo masculino deje de ser lo bueno, lo deseable, lo necesario, mientras que lo femenino es lo indeseable, lo innecesario, lo débil. El momento, en suma, de que esa jerarquía no sea como una losa pesada e inamovible que termina con las individualidades, y con el derecho de cada persona a desarrollarse libre y saludablemente.

### 14

Ver Generelo, Jesús. *Cómo superar la homofobia. Manual de supervivencia en un medio hostil*, Ed. Gai Saber, col. Despliega tus alas, Madrid, 2004.

15

En la comisión de Educación de COGAM hemos tenido un voluntario que fue despedido de un colegio religioso concertado al descubrirse su orientación gai. Otro, fue acosado por un alumno que, simplemente, sospechaba de su homosexualidad.

Otra cuestión que hay que afrontar es la incompatibilidad de la asignatura de religión con los principios constitucionales en general y, en concreto, con esa igualdad que mencionábamos en el párrafo superior. El hecho de que la religión no vaya a ser evaluable ya es una decisión importante que hay que apoyar. Pero tal vez habrá que plantearse si las escuelas han de ser un espacio donde en una asignatura, evaluable o no, se califique a la homosexualidad como un «desorden objetivo», tal y como reza el catecismo de la iglesia católica.

Para terminar resumiendo, voy a proponer algunas de las cuestiones que considero de imprescindible inclusión en las agendas de trabajo en estrecha colaboración entre los colectivos y las diferentes administraciones educativas:

- Introducción explícita de la diversidad sexual en las leyes educativas.
- Formación del profesorado. Ningún profesor u orientador puede ignorar lo que el proceso de salida del armario implica para un adolescente GLTB. Se trata de una situación de riesgo que un profesional de la educación debe tener en mente como posibilidad.
- Redacción de materiales de ayuda.
- Control de los textos educativos en uso. La experiencia llevada a cabo para terminar con el sexismo de los materiales pedagógicos puede servir de guía.
- Garantía de una completa seguridad a los profesionales GLTB de la enseñanza para que se sientan reafirmados y puedan vivir su vida sin temor a las consecuencias negativas que su orientación o identidad sexual hoy por hoy todavía les puede deparar<sup>15</sup>.

Tal vez si perseveramos en esta labor lograremos sacar de las tinieblas a los adolescentes GLTB y otorgarles el derecho a desarrollar su identidad desde la libertad y no desde el acoso.

## **Bibliografía**

Comisión de Educación de COGAM (1999) *25 cuestiones sobre la orientación sexual. Cómo tratar la orientación sexual en la enseñanza*, Ed. El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Madrid.

Comisión de Educación de COGAM (2001) «Jóvenes que «entienden»», en *Revista de Pastoral Juvenil*, nº 384, Junio 2001, Ed. Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación (I.C.C.E.) Escolapios, Madrid.

Comisión de Educación de COGAM (2002) *25 cuestiones sobre la orientación homosexual. Cómo abordar la orientación afectiva y sexual hacia personas del mismo sexo en la enseñanza*, ed. El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Madrid.

Comisión de Educación de COGAM (2003) *La homosexualidad en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. Curso 2002/2003*, Madrid, [www.cogam.org/educacion](http://www.cogam.org/educacion).

*Conclusiones de las Jornadas sobre fracaso escolar*, Consejo de la Juventud de España, Madrid, 1998.

Dorais, Michel (2001) *Mort ou fif*, VLB éditeur, Montreal.

Fernández, L., García, I. y G<sup>a</sup>-Villanova, F (1997) *Investigación sobre las actitudes hacia la homosexualidad en la población adolescente escolarizada de la Comunidad de Madrid*, Madrid, [www.cogam.org/educacion](http://www.cogam.org/educacion).

Generelo, J., Gimeno, B. y Molinuevo, B.(1999) *La orientación sexual en el Sistema Educativo (La problemática de las jóvenes lesbianas y los jóvenes gais en los centros de enseñanza)*, Madrid, [www.cogam.org/educacion](http://www.cogam.org/educacion).

Generelo, Jesús (2004) *Cómo superar la homofobia. Manual de supervivencia en un medio hostil*, Ed. Gai Saber, col. «Despliega tus alas», Madrid.

Llamas, Ricardo (1977) *Miss Media*, Ed. la Tempestad, Barcelona.

*Report on the survey regarding anti-gai harassment at Manchester High School*, Manchester, Connecticut, EEUU, 2000 (Documento no publicado).